

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES:

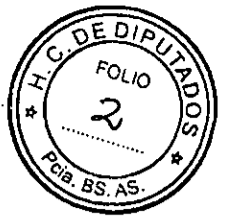
RESUELVE

Declarar de interés legislativo el evento "Semana de Tango en La Plata", a desarrollarse en la capital provincial desde el 5 al 12 de diciembre de 2009.

Dr. RAÚL JOAQUÍN PÉREZ  
Presidente  
Bloque F. P. V. / P. J.  
H. C. de Diputados de la Prov. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### Fundamentos.

La realización de este evento plantea una serie de actividades en conjunto entre La casa del Tango La Plata y otras instituciones, con el objetivo de celebrar y dar a conocer al público una de las máximas y genuinas expresiones de nuestra cultura nacional y popular, reconocida por la ONU como patrimonio cultural de la humanidad: El Tango.

Entre las actividades programadas se encuentran: la actuación en el teatro Coliseo Podestá de la Orquesta Municipal de Tango Ciudad de La Plata, Ballet de Casa del Tango, clases abiertas de tango y milonga, además una muestra plástica en la sala de exposiciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, disertación sobre la historia del tango a cargo del profesor Gustavo Provitina, estudioso de la Academia Nacional del Tango y una exhibición de milonga en el salón de los espejos del Teatro Argentino, con la participación de los campeones de nuestra región.

Por lo expuesto se genera un singular impulso en la difusión de la cultura nacional, convirtiéndose en un hecho de gran trascendencia para la incorporación de la región al mapa turístico provincial, motivo más que suficiente para seguir apoyando a estos luchadores por nuestra música ciudadana, que cotidianamente se esfuerzan para fomentar el trabajo y reconocimiento para los artistas y todos aquellos ligados a la actividad.

Dr. RAÚL JOAQUÍN PÉREZ  
Presidente  
Bloque F. P. V. / P.J.  
H. C. de Diputados de la Prov. de Bs.As.